

# **NAFTAECUADOR CIA. LTDA.**

**QUITO - ECUADOR**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NAFTAECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de Febrero del año 2014, a las catorce horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso N743-38 y Calle N74C de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
Juana Adela Vaca Garcés	390.00	390
María Cristina Sarasti Benavides	10.00	10
<b>TOTAL:</b>	<b>400.00</b>	<b>400</b>

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NAFTAECUADOR CIA. LTDA, actúa como presidente de la Junta la señora María Cristina Sarasti Benavides, y como secretario ad-hoc el señor Alexander Daniel Arequipa Pineda, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe anual del Gerente General y balances por el ejercicio económico del año 2013
- Resolver sobre las utilidades del ejercicio

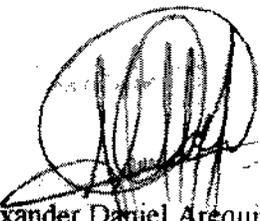
Tratando el primer punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban en todas sus partes el Informe y balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el Gerente General no vota.

En el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban que la utilidad de \$45.036,02 correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de las deducciones legales y pago de impuestos, se deje en la cuenta de ganancias acumuladas.

Sin mas puntos que tratar y siendo las quince horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

  
Maria Cristina Sarasti Benavides  
Presidente

  
Alexander Daniel Arequipa Pineda  
Secretario Ad-hoc

**SOCIOS:**

  
Juana Adela Vaca Garcés

  
Maria Cristina Sarasti Benavides